



AUTO INTERLOCUTORIO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: EDWIN JAMES ZAMBRANO FLORIDO
DEMANDADOS: RAMONA LÓPEZ VIUDA DE ISAZA OSCAR ISAZA
LÓPEZ NILSA ISAZA LÓPEZ
PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO: 630014003008-2021-00455-0

Teniendo en cuenta lo ordenado por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL** de la ciudad, en auto del 26 de septiembre de 2023, aclarado mediante providencia del 02 de octubre del mismo año, comunicado a este despacho mediante oficio No. 1264, del 04 de octubre de 2023, se ordena por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia, REMÍTIR el expediente digital del presente, con destino al proceso bajo radicado 63001400300120230036800, que ante el **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL** de la ciudad se adelanta, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

14 DE NOVIEMBRE DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97d3f3b5ec33acc962c47b5122c406ba079d9c384c6f16c418bd0266c5b92ace**

Documento generado en 10/11/2023 08:54:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>